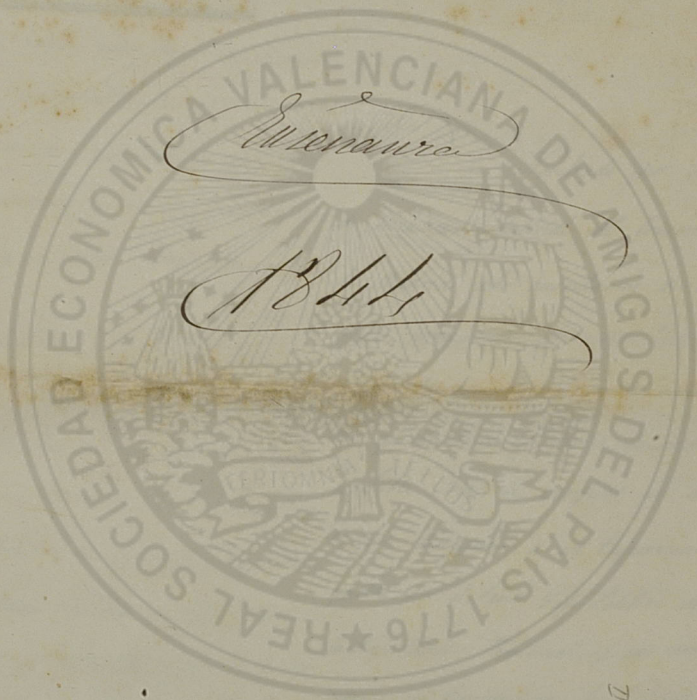




1844 C-112
D. Industria y Artes
u. 12

Enseñanza
de
Aritmética, Geometría, Mecánica
y Delineación aplicadas á las Artes
de
Valencia.

M. I. I.

Nombrado por S. M. profesor
de Mecánica Industrial del Conservatorio de Artes
de Madrid subo a esta Capital
para desempeñar mi nueva Enseñanza, comen-
zando en esta nueva muestra del go-
bierno que he tenido la honra de servir del Gobierno
a S. M. Artista de verificar mi marcha de-
biendo dirigirme a la Corporación como su-
gada por el Sr. D. José Pellicer de acuerdo con
la Diputación Provincial, y con arreglo a los
ordenes del Gobierno, de la inspección de la cate-
dra que hasta ahora he desempeñado, así como
que se sirva nombrar una Comisión que con ar-
reglo a los inventarios formados en 1857, y a los
adquisiciones posteriores, se encante de los ma-
quines, modelos, dibujos, armazones y demás efec-
tos pertenecientes a la referida Cátedra. Al hacerle

asi suplier tambien á un Sociedad, que
tanta parte ha tenido en la creacion y conti-
nuacion de esta idil Lusitana, me permi-
ta introducirme con una ligera revista del
curso que ha llevado hasta el dia, y de los
frutos que ha producido de su estado ac-
tual, de los mejoras de que aun es suscep-
tible: muchas veces me verá obligado á
mezclar en esta breve revista al Profesor con
la Lusitana; la talancia de un Corpora-
cion sabrá disimularlo, su rectitud é im-
parcialidad fijarán y sancionan la parte
que pueda haberle cabido en otros útiles
trabajos.

El estudio y ensenanza de las Ciencias, exac-
tas y naturales es antiquísimo en todas
partes, la mayoría de las mejoras, de que
especialmente las segundas, se han conque-
rido bien modernas, su aplicacion á los artes
industriales, y su difusion entre los clases pro-
ductoras mas modernas aun, su introduccion
en España recienteísima. Un Real Decreto de
11 de febrero de 1802 dispuso se creasen artes
y otras ensenanzas en el Conservatorio de Artes
de Madrid, y en varias Capitales de provincia
que por su posicion, industria y otras circun-
stancias se creyeron deban ser las primeras en
disfrutar este beneficio; entre ellas no podia de-

por de su catedra Valencia por una multitud de
circunstancias demeritadas concurridas de un Corpora-
cion para que yo me detenga en comensales
aqui. El año siguiente de 1853 fui nombrado
para desempeñar esta asignatura el doctor
valenciano D. Juan Suberán, actual Inspector
general de Caminos, Canales y Puertos, y Director
de la Escuela Especial; muy pocas de sueldo y
de la cooperación de la Sociedad tales dificultades
se presentan siempre por desgracia a los ma-
yores establecimientos que aun no habia sido
posible principiar la enseñanza cuando en 1854
fui llamado aquel digno Profesor a la referida
Escuela de Caminos. Para sueldos talo S. M. le
designacion de nombrar al que catedra tales cosas,
previniendole que en el mismo se habia de abrir
la enseñanza apenas del poco tiempo que resta-
ba para la conclusion de aquel curso; lo fue, en
efecto, en 1 de Mayo prolongando las explicaciones
un mes mas de lo que disponia el reglamento,
por lo cual una Sociedad Economica primer, y el
Director del Conservatorio se dignaron decir
las gracias al Profesor. En octubre de aquel
mismo año volví a principiar el curso, el
primer semestre que se ha dado en esta Clase;

deputado, y que la Sociedad me premiase en
varias ocasiones. El método que he seguido
en esta enseñanza del dibujo diversos me-
tos me indicados tambien á la Sociedad: algunos
de aprender las primeras reglas de la Geo-
metría, practicar sus diversos ejercicios, y
el método de proporciones rectas y oblicuas,
que hago adquirir á todos, se dedica
cada cual á la especialidad que le corres-
ponde.

Hampson en el curso de explicacion era-
mos muy felices; sin un texto en que
poder reparar, aunque sea someramente,
lo que se oye en la explicacion, es difícil
hacer muchos progresos; y para satisfacer
esta necesidad publique en 1858 mi leccion,
que tuvieron la dicha de ser apreciados por mi
Corporacion hasta el punto de concederme el
título de Socio de mérito; por la Direccion
general de Estudios que diques se adquirie-
ron dos ejemplares para todas las Uni-
versidades del Reyno, y se me recomendase al
Gobierno; por muchas Corporaciones y perso-
nas ilustradas que me felicitaban por
ellos; y por el público que apresó los li-

cualquier, de las artes y comunicaciones, y
del pobre estado de nuestra industria, se apre-
suró á adquirirlos en términos que restan
ya pocas ejemplares de la primera edición
que entonces se hizo.

En el mismo año 1809, después de otras mu-
chas inútiles diligencias, y gracias al Sr.
Gefe Político actual D. Francisco Carbonell, que lo
era también entonces, logró substituirse al local
elquilado, mezquino y molesto que has-
ta entonces habían ocupado los Catedrales en la
calle de Catalanes Desfates, otro mas digno y ac-
modado en un claustro y sacristía de la anti-
gua iglesia de la Compañía de Jesús, que a donde
siguen en la actualidad, y en el que por su
situación céntrica se ha aumentado el número
de concurrentes enterminos, que en el curso de
1811 á 1812 fue indispensable construir una
gran número de muros, paredes y cuadros
para la Delincuencia, agregando á esta obra
el local que servía para de antecala afin
de dar cabida á los muchos concurrentes
que la solicitaban.

La Sociedad, á cuya mediación se debió que
principiaron estos Catedrales, á cuyo zelo y
protección se ha debido que continuen, quisiere que

tambien se le debe el que se mejore, puesto
que tubo á bien encargarme durante mi últi-
mo viaje á Paris adquirir para elly los
objets mas necesarios por solo se contornal
1.^o que quisiere delantur de sus fondos para
este importante fin; con suma satisfaccion
de mi parte, y con la actividad y efi-
cacia que he procurado desplegar siempre
en todos los asuntos de la Cátedra que me
ha estado confiado, dediqué muchos ratos al
desempeño de esta Comision, en compania
de nuestro apreciable convecio don D.
Mariano Antonio Manglano, y entre los
objets adquiridos (que dentro de pocos dias
podrá examinar la Sociedad) se cuentan,
ademas de los substancias y aparatos co-
respondientes á la Cátedra de Lúminica, era-
si todos los aparatos q.^{os} faltaban para
la máquina pneumatica, modelos de
grues, de espiral de Arquimedes y otros,
aparatos para las demostraciones del plano
inclinado, de la comunicacion del movimien-
to y demas, y los cinco magníficos
cuadros pintados para la enseñanza,
únicos que he publicado hasta ahora Mr.

Enable, que tanta aceptación tienen entre los
Establecimientos, y que han salido á su autor una
medalla de plata en la exposición quinquenal que co-
ta de celebrarse en aquel país, sin contar otros
muchos objetos de no menor importancia. Con
estos nuevos medios de enseñanza, con los que se-
gura las instrucciones de la Sociedad, dejó nota al
Señor mi Conde de Peñón para su posterior ac-
quisición, con la inalterable posesión que en Socie-
dad dispensa á las Cátedras, con la mayor aten-
ción que merecerán del Excmo en lo sucesivo
si nos favorece la Providencia con la continuación
paz se que tanto habemos y merecer, podrán ab-
varse á la altura á que corresponde, equipara-
do todos los medios de enseñanza necesarios, po-
nere al corriente de los desmenuamientos modernos, sub-
viniendo quince la enseñanza entre mayor número de
profesores para el mayor adelantamiento de los dis-
pulos, y dispensar así á los artes, á la industria,
al país todos los beneficios que con razón se espe-
ran de su establecimiento. Yo tengo el disgusto de
no poder llegar á tan alhajado resultado, pero
me consolato ahora de haber parado en mi cátedra
los diez años de su infancia y de su infancia
permitiendo cuanto ha estado de mi parte para in-
terinamente apagar de los repetidos e inmensos contrarios
por que he tenido que atravesar en este tiempo

calamitos.

No han sido, sin embargo, del todo inútiles nuestros
tray toros: se han dado á conocer estos En-
señanzas, se han hecho apreciar por los arte-
sanos estos conocimientos; se ha logrado que
concurran muchos á adquirirlos; y si todavía la
asistencia de ellos no es tan numerosa como sería
de desear, puede tener la Sociedad la completa
certeza de ser la capital de España en que se
hallan estos talleres, muy concurridos; lo testi-
fican oficialmente la Instrucción pública que el Gobierno
de á las reduce á número esta cuestión, y se
facil en ello seguirse de lo que digo, mucho
más consultando con los listos la matrícula
que en Sociedad, ^{aprovechando} cuyo número voy á hacer
en breve. La misma Corporación ofreció al
público premio para los discípulos más acon-
tejados de estos talleres en el año 1856, y se
vió en la agradable necesidad de aumentar
su número al tiempo se la adjudicación;
en el anterior repitió el mismo ofrecimiento,
y ha tenido igual resultado, sin contar
con otros muchos premios que han tenido
la satisfacción de prodigar á varios dis-
cípulos suyas, albañiles, carpinteros, carpinteros
por los adelantados producidos de su arte que
han presentado en las exposiciones anuales que la

misma Sociedad celebra, y Demuestró los cuales
se hace mención en el Boletín Enciclopédico de la
misma Sociedad, directa y publica. También el
Profesor ha querido que se estienda su benevo-
lencia, y no contenta con darle repetidos votos
de gracias para manifestarle la satisfacción con
que miraba sus deseos, le ha concedido en el
año último una medalla de plata de primera
clase, que conserva siempre con orgullo como
una prueba distinguida del aprecio con que
la Sociedad me honra.

He indicado antes que la asistencia á estos cátedras
es muy numerosa, quiza á lo que se podría
pensar, y para hacerlo mas de manifestar voy
á recapitular el número de los matriculados en
cada año, y de los que han obtenido certificaciones,
no debiendo omitir que la naturaleza de estas cá-
tedras, la franca entrada que á todo demandan
permite en ellas, y le dan de manera que ge-
neralmente concurren mas que la mayor parte
no quiza matricularse ni que sus nombres apor-
ten de modo alguno, de manera que bien pue-
de asegurarse que los números de los matricu-
lados no llegan á la mitad de los que con-
currieron.

En el curso provisional	Encomienda - Maximilian cutipa.
de 1834	59 7
En el de 1834 a 1835	48 8
En el de 1835 a 1836	26 13
En el de 1836 a 1837	62 19
En el de 1837 a 1838	62 2
En el de 1838 a 1839	46 9
En el de 1839 a 1840	55 13
En el de 1840 a 1841	46 5
En el de 1841 a 1842	53 14
En el de 1842 a 1843	59 10
En el de 1843 a 1844	55 19
Total	<u>536</u> <u>125</u>

Para completar este cuadro de los concurrentes a la Catedral, y ya que no me sea posible hacer notar el aprovisionamiento de cada uno, voy a poner la continuación los nombres y estado actual de algunos que han llegado a sus destinos: no tengo ya la prevención de creer que sus licencias son la única causa que les ha conducido a él, pero es bien seguro que han debido contribuir a este resultado, por el que yo les pido una suma considerable como justa recompensa de su aplicación y talento.

D. Salvador Bueso: cuando principié a asistir a esta Catedral era oficial de altar, en el día es uno de los mejores Maestros de Capilla, su dote aprobada por la Academia de San Carlos.

D. José Alonso: si halla en el mismo cargo
el anterior.

D. Ramon Esteller: hijo de un notario ca-
ter, y en el día uno de los Maestros may orales
de, y si da alguna el que reúne mayor co-
municación técnica, habiendo hecho numerosas apli-
caciones del Dibujo geométrico a los arts de pider.

D. Enrique Climent: cuando principio a
asistir a la Cátedra apracada de carpenter, en el día
de Maestros apracado por su genio con mucho trabajo
y buena reputación.

D. Manuel Lomi: cuando principio a
ir a la Cátedra en el día Apracado de la carreteria
de los Patentes, apracado de los Papeles apracado por
su buena conducta, uno por su capacidad y amor a
los, habiendo sido tambien Substituto del Profesor de Ma-
temáticas Substancia en la Universidad Literaria, y es-
tando encargada en la actualidad interinamente la
Substancia de los Arts del punto del Pasa

D. Francisco Morell: en igual caso que el ante-
rior cuando principio, en el día Apracado tambien de
la carreteria de Maestros, y apracado por la
Substancia de San Carlos, con el mismo buen concepto.

D. Juan Montesinos: cuando principio a
ir, en el día Maestros de los apracado por esta Ma-
dama, y encargada de la institución de un pasante
en la provincia de Ferrol.

D. Juan Morador y Pocher: en un caso cuando
principio, en el día Apracado de Matemáticas en el
Colegio de San Pablo de esta Ciudad, y Substituto del

Expos de Matematicas Sublimas en su uni-
versidad Literaria?

D. Rufo Porde: muy joven cuando principio;
en el dia Maestro aprobado de instruccion
primaria, habiendo sido uno de los prime-
ros que enseñaron en su escuela la Geome-
tria y Dibujo lineal con algun método, y
habiendo desempeñado tambien en esta Catedra
varios años de todos los primeros que
se han establecido.

D. Agustin Porfirio: oficial de teatro cuando
principio a sustra a la Catedra; en el dia
maestro se muestra complacido que ha apli-
cado el dibujo lineal al corte de los pie-
zas de teatro.

D. Mariano Navarro: cuando prin-
cipio un simple labrador; en el dia un
buen algebrista aprobado.

D. Mariano Challes: un joven cuando
principio, y en el dia algebrista tambien
aprobado.

Despues por donde se hacia esta relacion se
hubiera y haor misito a todos los discípulos
que han concurrido a esta Catedra, y han
sabido aprovecharse de los conocimientos que
en ella han recibido; ora que basta los
nombres para impresion de ello, y
supongo que un Soberano ha de ser suyo

nombres en satisfacción, pues ha premiado
a muchos de ellos en varias ocasiones; facili-
mente se observará también que no ha podido
llegar a su noticia el actual estado de la ma-
yor parte de los concurrentes a su cátedra, pues
generalmente no se encuentran muchas relaciones
entre el maestro y los discípulos cuando termina
la enseñanza; hay además muchos que co-
nocen y no he querido citar apuros de su apro-
vechamiento porque no se han dedicado a carreras
o estudios en que formula la parte principal
los conocimientos que en esta enseñanza se
adquieren, como sucede con los que digo son
bradys. Por lo demás a muchos tengo presente,
pues nombres usaré con gusto en la memo-
ria por la ejemplar conducta y suma aplica-
ción con que asistían a mi cátedra: en la
ausencia de muchos me honro en la actualidad,
y aprovecho esta ocasión para darles ante la
Sociedad de amigos del país este público tes-
timonio de mi aprecio.

Para concluir la memoria de mi enseñanza en estos
diez años debo hacer presente a una Corporación el
orden, silencio y compostura con que siempre se ha
asistido a ellos, sin que jamás, y a pesar de las muy
extraordinarias circunstancias en que ha estado abierta, ha-

ya habido el mismo estado, ni aun lo que se a-
nuera en otros estados, ni se haya turbado este
orden, ni hayan sido necesarias para conservarle
otras medidas que la buena Educacion & la in-
dustria, y la etica y diferencia que siem-
pre se ha marcado. Cuando quedaria sin
duda si este momento se suscitara me-
recia tambien la aprobacion de la Sociedad.
Entre consideraciones, los miembros de
estimacion que de tantas autoridades, co-
poraciones y particulares he recibido, y las
repetidas que en Sociedad benéfica me ha
prodigado, me hacen parecerme en su-
ficiente y digno de un pais tan
industrioso, tan bello, tan encantado, de
un pais que por un poco de diez años he
mirado como el mio propio, de un pais
que es la patria de tantos hombres ilustres
en ciencias y en artes, de un pais que tiene
algunas para sus el atractivo de su la-
patria de sus hijos: despiadada la Sociedad
que venga a su seno de amigos a desaho-
gar sus sentimientos, jamas olvidari los
suavidades que he recibido de su agrado, ja-
mas olvidari que ha debido a su bondad ser nom-
brado individuo nro en los dias de Números, y

Honor y de Mito, jamez deidari la base que
me han de pensar en Secion, y en especial la
de Industria y todo que tanto aya ha quando de
jome por su Presidente, y en calidad, y
en cualquier punto a que el cumplimiento
de mis deberes me llame procurar con-
tribuir al fin laudable de su instituto con
todas mis propias fuerzas, y el descompen-
sar con comisiones luego abien conforme con-
sido satisfacer una pequeña parte de la in-
mensa deuda a que los miembros le afecta
me tienen obligado

Dios pda v. v. y f. n. d. s.

Valencia 8 de Septiembre de 1864.

M. J. J.

Mano de M. J. J.

M. J. J. Director i Individuo de la Sociedad Economica de Amigos del Progreso de Valencia.

*Inventario de los muebles y efectos pertenecientes a
las Catedras de Mecanica y Delineacion aplicadas a las
Artes de esta Ciudad en el dia de la fecha.*

12 Ejemplares de dibujo lineal de D^{no} Isaac Villanueva de los cuales
fallan dos laminas primeras y dos quintas

5 Laminas de discipulos de la Clase

Del plano

Choix de modèles appliqués à l'enseignement des machines.

3 cuadernos de laminas

3 de testo

Caron aisé

Dibujo de muebles (perteneciente a la Sociedad)

Boletín Oficial de Instrucción pública desde sus aparicion

8 Cuadros con laminas de discipulos

32 Cuadros para laminas de Delineacion

25 Cuerpos geometricos de todas clases

2 Planos perpendiculares para las proyecciones

2 Planos perpendiculares en un cubo para la demostracion del rayo de luz

15 Cuadros de discipulos que los han dejado en la Catedra

Apparate pour la demonstration de las palancas

Apparate pour les poles y aparajos

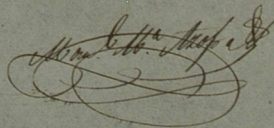
Apparate para el desarrollo de un tornillo

- 1 Aparato para la demostracion de las espaldas catenoidicas
- 1 Aparato de un plano vertical, para el paralelogramo de las fuerzas
- 1 Aparato sobre la caída de los cuerpos
- 1 Aparato de hoja de lata para varias demostraciones de hidrostática
- 1 Modelo de labria
- 1 Modelo de Luis
- 1 Modelo de tabretante & Term
- 1 Modelo de Bombas (perteneciente a la Sociedad)
- 1 Modelo de Molino (perteneciente a la Sociedad)
- 1 Pa de alambre para las campanas de cristal
- 2 Hojas y siete plantillas para el trazado de las curvas
- 1 Bola de cera
- 2 Discos de Marmol
- 14 Mesas para la Delineacion
- 1 Mesa para el Profesor
- 1 Silla para el Profesor
- 26 Candeleros para la Delineacion
- 1 Trípode y espaviladores para el Profesor
- 6 Espaviladores para los discipulos
- 1 Tapete verde para la mesa del Profesor
- 1 Contorno de vidrio

*A medios con la Cattedra de
Química.*

- 2 Candeleros
1 Batillo con reparabaderas
1 Mesa demostrador
1 Estorn
1 Silla
1 Escalerilla
1 Lampas de madera
1 Regla
1 Escuadra
1 Esponja
1 Pintor
17 Brancos
1 Farol para la entrada
6 Quinqués
1 Luzerna
1 Máquina Pneumática
1 Aparato para la congelación del agua en el vacío
1 Aerómetro de latón, de Nicholson, con dos pesos
1 Barómetro

Valencia 1.^o de Octubre 1854.

Don C. M. de la Cruz


Honorable
El Excmo. Contador

J. Lomala

Punto a S. P. trescientos
veinte y tres Puntos de can-
tidad recibida en herencia de pro-
vincia y que pertenece a la aug.
nacion para gastos de la catastro
de quincina aplicada a las cortes

Dios que así lo sea
Valencia y Jun. 23 de 1846

Jos. Lomala

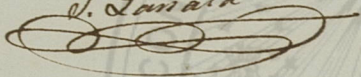
Don Ben. Franco de Sna. Chocorral

Cátedra de Mecánica
y Delineación, aplicadas
á las artes.

Tomada razon en fondo.

El Sr. Contador.

J. Ganala



El dador de esta, Manuel
Cres entregará á V. tres
cientos treinta y tres rea-
les con once maravedises
que he recibido de la
Contaduría de Provincia,
referentes á una mensua-
lidad de lo consignado
para gastos de mi Cá-
tedra; esperando se sirva
V. darme aviso de quedar
en su poder dicha suma.

Dios que á V. m. l. a.
Valencia y Dic.^a 23 de 1844

El Sr. de M. y J.^a

Juan Moras y Font

El Sr. Director del Conserva-
torio de artes de Madrid, con fha
9 del corriente me dice lo que
a la letra copio. = El Exmo
Sr. Ministro de la Gobernacion de
la Peninsula, me comunica con
fha 3 del actual la Real orden
siguiente. "Atendiendo V. M. a los
conocimientos y largos servicios en
la enseñanza de D. Ventura Mun-
gástegui y Marañón, profesor
de química aplicada a las artes
en la ciudad de Valencia, ha-
bido a bien nombrarle Cate-
drático en propiedad de la mis-
ma asignatura en el conserva-
torio de esta corte, reservándose
premiar oportunamente los
servicios de D. Juan Chavarri,
a quien por Real orden de 16 de
Agosto último se sirvió encar-

que interinamente el desem-
peño de esta enseñanza. De
Real orden lo comunico a V. para su inteligencia y efectos
correspondientes. Lo que parti-
cipo a V. para su satisfacción
y efectos consiguientes."

A consecuencia de lo que
anteriormente Marcho para Madrid
a desempeñar mi nuevo destino,
quedando encargado interina-
mente (si esa ilustre corporación
no dispone otra cosa) D. Jose
Monserat de la Catedra de esta
ciudad, para que el publico no ca-
rreca de la enseñanza hasta
que el Gobierno disponga lo que
tenga por conveniente.

Lo que pongo en conoci-
miento a V. para los fines oportu-
nos.

Queda V. S. M. D. a
Valencia 14 de Noviembre 1844.

Verdura Mugaitegui

Dios

El Director de la Sociedad economica de amigos del Pais.

Permito a V. S. quinientos no-
venta y nueve r.^d treinta y tres
mar.^d v.^t correspondientes a dos
meses de la catedra de Quimica
y uno a Mecanica solo anua-
do para gastos de las mismas, q.
puntos con los trescientos treinta
y tres r.^d once mar.^d v.^t que re-
mitio el catedratico de Meca-
nica con pta. 2. del corriente,
hacen dos mensualidades porra
cada catedra.

Dios que a V. S. m.^d a.
Valencia 13 de Noviembre 1844

Ventura Mugartegui

St. Secretario de la Sociedad Economica de Amigos del Pais